

Registro Nacional de las
Personas - RENAP -
RECIBIDO
25 OCT 2011
DIRECCIÓN EJECUTIVA
FIRMA: *[Signature]* HORA: 14:30

Registro Nacional de las
Personas - RENAP -
RECIBIDO
25 OCT. 2011
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
FIRMA: *[Signature]*

OFICIO REF No. DE-02742-2011

Guatemala, 26 de septiembre 2011

Lic. Edwin Martínez Cameros
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su despacho

Estimado Licenciado Martínez:

Reciba un cordial saludo en nombre del Registro nacional de las Personas -RENAP- y del mío propio.

Adjunto sírvase encontrar copia del Acuerdo de Directorio No. 11-2011, donde se aprueba la Ampliación Presupuestaria No.1, la cual corresponde a la Ampliación de Saldos Caja y Bancos obtenidos al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil diez, por un monto de **DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 12,707,000.00)** para su conocimiento.

Agradeciendo la atención a la presente, me despido de usted, con muestras de mi consideración y alta estima.

Cordialmente,

[Signature]
Ingeniero Jorge Matheu Fong
Director Ejecutivo

Registro Nacional de las Personas - RENAP -
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DIRECTOR EJECUTIVO
RENAP
Registro Nacional de las Personas

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
25 OCT 2011
DTP
Firma: *[Signature]* Hora: 17:15

C.c. File



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

ACUERDO DE DIRECTORIO NÚMERO 11-2011

Página 1 de 2

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- GUATEMALA, C.A.

ACUERDO DE DIRECTORIO
No. 11-2011

APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA No. 1 EL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-

CONSIDERANDO

Que el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, es una entidad autónoma de Derecho Público, con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio y del Estado, de conformidad con la Ley del Registro Nacional de las Personas, Decreto No. 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, tiene la responsabilidad de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales en la República de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que la función principal del Registro Nacional de las Personas -RENAP- es suscribir los hechos y actos relativos al estado civil de las personas y los ciudadanos desde el nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-.

CONSIDERANDO

Que es necesario efectuar los ajustes presupuestarios para ampliar el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución con recursos de Saldo de Caja obtenido del 1 al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2010 para el presente año 2011 en **DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUETZALES EXACTOS (Q12,707,000.00)**, por lo que se modificará el presupuesto inicial de **OCHOCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q806,615,245.00)** a la cantidad de **OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q819,322,245.00)**.

POR TANTO:

El Directorio en el uso de las facultades que le confiere la literal o) del artículo 15 del Decreto Número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

RESUELVE:

ARTICULO 1. Aprobar la Ampliación del Presupuesto de Ingresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP- para el ejercicio fiscal 2011 en la cantidad de **DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUETZALES EXACTOS (Q12,707,000.00)**, en la forma como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RUBROS

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Quetzales</u>
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
1	Disminución de Disponibilidades	
10	Disminución de Caja y Bancos	
10,1	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	Q 12,707,000.00
	TOTAL:	<u>Q 12,707,000.00</u>

ARTICULO 2. Aprobar la Ampliación del Presupuesto de Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para el presente ejercicio fiscal 2011, en la cantidad de **DOCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUETZALES EXACTOS (Q12,707,000.00)**, distribuida de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Quetzales</u>
	TOTAL:	<u>Q 12,707,000.00</u>
000	SERVICIOS PERSONALES	Q 6,643,620.00
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 1,462,400.00
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 12,000.00
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 4,045,200.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 31,768.00
900	ASIGNACIONES GLOBALES	Q 512,012.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

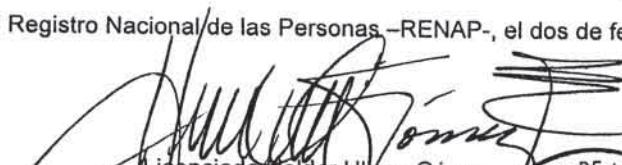
<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Quetzales</u>
	TOTAL:	<u>Q 12,707,000.00</u>
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	Q 12,707,000.00

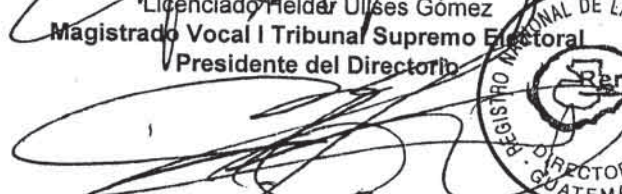
ARTICULO 3. La Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, queda responsable de la Programación y la Ejecución del Gasto al que se refiere el presente acuerdo, a nivel de programa, subprograma, proyecto, actividad, obra, grupo, renglón de gasto, ubicación geográfica y fuente de financiamiento en las partidas presupuestarias correspondientes.


ARTICULO 4. Con la Ampliación a que se refiere el presente Acuerdo, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, para el ejercicio fiscal 2,011, ascenderá a la cantidad OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q819,322,245.00).

ARTICULO 5. El presente acuerdo empieza a regir al día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América para los efectos legales correspondientes.

Dado en la sala de sesiones del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, el dos de febrero del dos mil once.


Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio


Licenciado Roberto Emilio Dávila Figueroa
Viceministro de Gobernación
Miembro del Directorio en Representación y
por Delegación del Ministro de Gobernación




Ingeniero Jorge A. Fong Matheu Fong
Director Ejecutivo

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11140066-000-00	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-	7	2	2,011	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR	2	2	2,011	3
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL =>			

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140066-11-00-000-003-000-021-0101-32-0000-0000	PERSONAL SUPERNUMERARIO	5,356,000.00	5,356,000.00
11140066-11-00-000-003-000-027-0101-32-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL	352,000.00	352,000.00
11140066-11-00-000-003-000-051-0101-32-0000-0000	APORTE PATRONAL AL IGSS	571,486.00	571,486.00
11140066-11-00-000-003-000-071-0101-32-0000-0000	AGUINALDO	29,384.00	29,384.00
11140066-11-00-000-003-000-072-0101-32-0000-0000	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	334,750.00	334,750.00
11140066-11-00-000-003-000-151-0101-32-0000-0000	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	22,400.00	22,400.00
11140066-11-00-000-003-000-158-0101-32-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	1,440,000.00	1,440,000.00
11140066-11-00-000-003-000-291-0101-32-0000-0000	UTILES DE OFICINA	12,000.00	12,000.00
11140066-11-00-000-003-000-322-0101-32-0000-0000	EQUIPO DE OFICINA	162,000.00	162,000.00
11140066-11-00-000-003-000-328-0101-32-0000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	3,483,200.00	3,483,200.00
11140066-11-00-000-003-000-329-0101-32-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	400,000.00	400,000.00
11140066-11-00-000-003-000-914-0101-32-0000-0000	GASTOS NO PREVISTOS	543,780.00	543,780.00
TOTAL =>		12,707,000.00	12,707,000.00

DESCRIPCION: Ampliación Presupuestaria No. 1

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
7	2	2,011
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140066-000-00		REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-			7	2	2,011
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR	112011		2	2	2,011	3
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-----	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>32</u> DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	<u>0.00</u>		<u>12,707,000.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		12,707,000.00	
0000		0.00		12,707,000.00
TOTAL		0.00		12,707,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS DE ADMINISTRACION		0.00	8,661,800.00
	GASTOS DE ADMINISTRACION	0.00	8,661,800.00
INVERSION FISICA		0.00	4,045,200.00
	INVERSION FISICA	0.00	4,045,200.00
TOTAL:		0.00	12,707,000.00

DESCRIPCION: Ampliación Presupuestaria No. 1

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
7	2	2,011
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140066-000-00	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-	7	2	2,011
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR	2	2	2,011
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		3		

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-----	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

Ampliación Presupuestaria No.1
DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA

APROBADO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FECHA DE APROBACION		
7	2	2,011
		AÑO

